

DEPARTAMENTO de DESARROLLO RURAL y MEDIO AMBIENTE



Gobierno
de Navarra



Dos años de actuaciones para el sector



El sector agrario representa casi el 6% de la población activa en Navarra, ciertamente lejos de la industria y los servicios, pero con una serie de añadidos de mantenimiento de la población de las zonas rurales y de conservación del medioambiente, que hace que su peso social sea enorme. Pero no debemos olvidar que una explotación agraria es, ante todo, una empresa; una empresa que debe ser rentable y competitiva en un contexto internacional complejo de liberalización de mercados.

Y, es precisamente este aspecto de competitividad y adaptación a los constantes cambios en el mercado, el que haya hecho que el sector haya tenido que modernizarse constantemente. La actual crisis económica mundial viene a sumarse a otras crisis particulares que ha venido sufriendo el sector agrario en los últimos años y que le están poniendo a prueba constantemente. Pero, siempre ha habido crisis y se ha seguido adelante porque el sector ha

sabido reestructurarse y adaptarse al mundo en el que vivimos.

Hoy el sector se encuentra mucho mejor preparado, nunca ha estado tan bien organizado como ahora. Lo podemos ver en el papel que juegan las asociaciones agrarias, las cooperativas, las certificaciones de calidad o las asociaciones ganaderas.

Es de reconocer el gran esfuerzo de modernización que ha realizado el sector navarro estos últimos años, en los cuales no hay que olvidar que, por otro lado, se ha producido un importante abandono de actividad por parte de muchos agricultores y ganaderos navarros. No obstante, los que se han quedado, a pesar de que son menos, están aportando al PIB agrario más que en los años anteriores.

El sector agroalimentario (integrado por explotaciones agrícolas y ganaderas y por industrias agroalimentarias) aporta el 6,7% del Valor Añadido Bruto de Navarra (VAB), lo que equivale, a su vez, al 23% del VAB Industrial, y con una tendencia creciente en los últi-

mos años. Emplea a 28.000 personas en Navarra, 16.000 en el sector agrario y 12.000 en la industria agroalimentaria. El sector agroalimentario ha demostrado su fortaleza frente a la crisis, manteniendo en 2008 el ritmo inversor y de generación de empleo.

Comienza a considerarse al sector agroalimentario como un sector más prestigiado y más moderno, que Navarra necesita como una alternativa potente para su desarrollo socioeconómico y para el desarrollo equilibrado de todas las zonas rurales navarras.

El Gobierno de Navarra considera al sector agroalimentario como una pieza fundamental para el progreso de Navarra y, por ello, está haciendo todo lo posible para su mantenimiento y desarrollo, dedicando todos los recursos que estén a su alcance.

El presente informe quiere ser un resumen de las principales actuaciones desarrolladas por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente durante estos dos primeros años de legislatura.

PDR: se cumple con el guión marcado



El Programa de Desarrollo Rural 2007-2013 (PDR) es el **mayor instrumento de apoyo al mundo rural y agrario** que se haya puesto en marcha en la Comunidad Foral. Nos ofrece una imagen de en qué se debe convertir la Navarra rural del siglo XXI y, además, nos marca el guión para alcanzar ese objetivo. También es ambicioso en sus cifras. El PDR inyectará 508 millones de euros en la Navarra agraria. Es, por tanto, el mayor programa con fondos europeos que se ha puesto en marcha en nuestra comunidad, aunque la mayor parte (76%), y por lo tanto el mayor esfuerzo, proviene de las arcas forales.

En su primer año y medio en vigor, el PDR ha alcanzado el 21% de su ejecución. Ya han sido invertidos 110 millones de euros y han comenzado a desarrollarse los cuatro ejes en los que está dividido.

El primero de ellos, el Eje 1, busca aumentar la competitividad del sector agroalimentario. **El sector agroalimentario** (sector agrario e industria agroalimentaria) **se está revelando como uno de los puntales del futuro** económico de Navarra. Hoy por hoy el 6,7% del VAB de nuestra comunidad lo generan las 1.270 empresas y 24.000 explotaciones agrarias navarras que, en total, emplean a unas 28.000 personas.

Pero para mejorar estos datos el PDR aporta alrededor de 4 millones de euros anuales a anticipar la jubilación de agricultores y ganaderos y **fomentar la entrada de nuevas generaciones en el campo**. Sólo en 2008, 129 jóvenes solicitaron ayudas para incorporarse al sector y el 30% de las que lo hicieron fueron mujeres. El Gobierno de Navarra ha apoyado esta apuesta de futuro aumentando hasta los 70.000 euros, el máximo permitido, las primas por primera instalación.

Este impulso por avanzar hacia **un sector agroalimentario más competitivo** también tiene su reflejo desde el sector privado. El pasado año se invirtieron 65 millones de euros en la modernización de explo-



1. GOBIERNO DE NAVARRA Y PAC

La experiencia de estos años en el desacoplamiento parcial en cultivos y ayudas ganaderas demuestra que si la actividad productiva no es suficientemente rentable, las ayudas acopladas no son determinantes en el mantenimiento de la actividad. Muy al contrario producen efectos perniciosos como la orientación de la actividad a la percepción de las ayudas, dejando en segundo lugar

los criterios técnicos y de gestión, y la orientación a la competitividad y al mercado.

- Navarra propone desacoplamiento total en todos los sectores y cuanto antes
- Los agricultores y ganaderos no deben estar condicionados por las ayudas a la hora de decidir si producen un determinado cultivo o producción ganadera, en muchos casos sin apenas márgenes. Con el desacoplamiento podrán reconvertir y reorientar su explotación hacia otros cultivos y producciones ganaderas más rentables.
- Los fondos retenidos en Navarra deben quedarse en Navarra porque pretendemos hacer retornar-

los al sector vía ayudas agroambientales.

- El Gobierno de Navarra opina que la propuesta del Ministerio sobre el destino de los remanentes es globalmente equilibrada, salvo en el caso del vacuno de carne, que no recibe remanentes y que el Gobierno foral considera que también debería recibirlos.





La concentración parcelaria busca crear infraestructuras más viables



taciones agrarias y 181 millones de euros en las industrias agroalimentarias. Las administraciones públicas apoyaron este esfuerzo inversor con 45 millones de euros. Unas ayudas que se dirigen de forma cada vez más eficiente primando los proyectos de zonas desfavorecidas y los más respetuosos con el Medio Ambiente.

Precisamente el segundo eje del PDR está destinado a la **defensa del Medio Ambiente y del Medio Rural**. Alrededor del 20% de toda la inversión prevista en el Programa son medidas de apoyo al entorno natural mediante actividades agrarias. Cabe destacar en este apartado las ayudas agroambientales, destinadas a mantener explotaciones de agricultura y ganadería cuya supervivencia es importante para el medio natural, y la propia gestión sostenible de los bosques.

Los Ejes 3 y 4 del PDR ponen el acento en las personas y, concretamente, en la **mejora de su calidad de vida**. Es fundamental que el mundo agrario diversifique sus negocios y busque nuevas formas de subsistencia. Además, 23'7 millones de euros serán gestionados directamente por los Grupos de Acción Local a través del eje LEADER. El objetivo es que el mundo rural sea el protagonista de su propio desarrollo.



Nuevas infraestructuras: un campo más moderno, viable y sostenible

El futuro del campo pasa por adaptarse a un mercado cada vez más competitivo. Esto requiere un cambio de actitud y de mentalidad, pero también una mejora de las infraestructuras disponibles. Por eso, cada año el Gobierno de Navarra subvenciona a los ayuntamientos para que modernicen sus estructuras ganaderas comunes y fomenta la mejora de la viabilidad económica de las explotaciones agrícolas. En ese sentido, la mejora en las infraestructuras se concreta en las operaciones de **concentración parcelaria**. En 2008 se completaron las concentraciones de Carcastillo, Monte Alto (Tudela) y Allo, y durante 2009 comenzarán las obras en Ablitas, Leoz, Bearin y Lerga.

Pero, sin duda, el futuro de la agricultura en Navarra pasa por el regadío. Se acaba de alcanzar el ecuador del **Plan Foral de Regadíos** cuyo objetivo para 2018 es poner en riego 77.000 HA entre las nuevas infraestructuras y la renovación de los regadíos tradicionales.

El Canal de Navarra es su infraestructura más relevante. Su primera fase supondrá la puesta en riego de 23.600 HA, de las que el 62% ya podrán regarse a finales de 2009. El **Canal de Navarra y su Zona Regable** avanzan, por tanto, según los plazos previstos, pero esta evolución debe ir emparejada a la transformación del campo. Por eso, el Gobierno de Navarra está faci-

2. CONCENTRACIÓN PARCELARIA

❑ **Modificación del Reglamento de Infraestructuras**

En apoyo a las actuaciones de concentración, tanto las de secano como las ligadas a regadíos, destaca la reciente modificación del Reglamento de Infraestructuras, mejorando lo relativo a la indemnización por pérdida de cultivos permanentes, facilitando el proceso de concentración al aportar las siguientes ventajas:

- pasa la indemnización del 30 al 40 por ciento
- no es necesario solicitar esta ayuda antes de las bases de concentración
- se auxilian nuevos supuestos como pérdidas por obras propias de la concentración y por obras de interés general en el caso de transformaciones y modernizaciones de regadíos.

❑ En 2008 se completaron los procesos de concentración parcelaria de Carcastillo, Monte Alto (Tudela) y Allo. Durante 2009 se prevé finalizar las obras de concentración parcelaria de Ablitas, Leoz, Bearin y Lerga y se pondrán en marcha nuevas obras como Mendavia-secano y Burguete.

3. PLAN ANTICRISIS GANADERA



Puesto en marcha en 2007, y todavía vigente, (la primera administración de España), aglutina 18 medidas concretas, divididas en 5 grupos, para hacer frente a la crisis:

- **Primer grupo:** dirigidas al sector ganadero en su conjunto y basadas en reducciones de la fiscalidad y disminución de tasas.
- **Segundo grupo:** ayudas directas urgentes para los sectores ganaderos más afectados. En total 4 millones de euros. Entre ellas, están las ayudas a los sistemas de producción sostenibles, que suponen 1,2 millones más de lo previsto y benefician a 1.052 ganaderos.
- **Tercer grupo:** ayudas a zonas de montaña o desfavorecidas. Se ha incrementado en 450 euros al año.
- **Cuarto grupo:** medidas de carácter estructural que suponen, en conjunto, 15 millones de euros. Entre otras, cabe citar la puesta en marcha de una nueva medida orientada a apoyar las MTDs y las inversiones medioambientales en las explotaciones ganaderas intensivas.

En las ayudas a infraestructuras ganaderas cabe citar su adaptación para hacer posible el apoyo a proyectos muy interesantes para el sector, como el de la Planta de Biogás de Ultzama a partir de residuos ganaderos, muy importante para los ganaderos de Ultzama, Atez y Odieta.

- **Quinto grupo:** medidas de interlocución con administraciones y entidades privadas. ■

litando a los agricultores la instalación del riego en sus parcelas flexibilizando los plazos y dándoles más garantías a través de la sociedad pública Riegos de Navarra.

Según las previsiones, el Canal de Navarra creará una riqueza de 225 millones de euros y más de 7.000 puestos de trabajo, convirtiéndose en un eje de atracción para la industria agroalimentaria. Una estrategia que, de forma similar, se seguirá en **Tierra Estella**. Allí, la futura zona regable situada en la falda sur de Montejurra transformará 7.000 hectáreas de cultivo. Se trata de un proyecto históricamente reivindicado por los ayuntamientos de la zona cuyo proyecto podría estar redactado a mediados de 2009.

Además, 66 entidades locales, en su mayor parte en la zona de montaña, han recibido subvenciones para realizar obras de modernización en sus infraestructuras agrícolas durante 2008. En 2009 está previsto un presupuesto de 2,75 millones de euros.

Cluster Agroalimentario y nuevas estrategias de mercado



En 2008 nació el Cluster Agroalimentario de Navarra. Una iniciativa que propone dinamizar y coordinar a todos los que participan de este sector desde una perspectiva más global e integradora. Lo que se busca es la mejora de la eficiencia aumentando la I+D+i y mejorando el conocimiento del mercado. No

hay que olvidar que el sector agroalimentario sigue siendo puntero en investigación. Según los últimos datos, ha generado el 9,2% del gasto en I+D de Navarra. Un índice que está por encima de la media y que se ha concretado con la consecución de 32 patentes.



En este contexto, continúa desarrollándose la **Ciudad Agroalimentaria de Tudela**. Un centro llamado a ser un referente internacional por su impulso tecnológico, por la implantación de procesos más eficientes y por la adaptación de la industria a los nuevos hábitos de consumo. En este momento, 15 empresas han comprometido ya su instalación en este polígono de estructuras compartidas.

A nivel administrativo, 2009 será el año de puesta en marcha del **Plan de Calidad y Seguridad Alimentaria** (PCySANA), que se articulará como un nuevo instrumento de apoyo al sector agroalimentario pero, sobre todo, como una herramienta que dé más garantías a los consumidores. El PCySANA no sólo coordinará a todas las autoridades competentes en la seguridad alimentaria, sino que además prevé una inversión de 6,5 millones de euros en la mejora de los sistemas de control.

Este esfuerzo por aumentar la investigación, mejorar los procesos y alcanzar la máxima calidad se tiene que ver reflejado en planes de marketing que promocionen los productos navarros. Por eso, el Gobierno de Navarra aumentó en 2008 un 30% sus **ayudas al desarrollo, promoción y publicidad de los Consejos Reguladores de Navarra**. Una serie de subvenciones necesarias para incentivar la participa-

ción de los productores y contribuir a la financiación del sobrecoste que supone poner en el mercado unos productos con altos niveles de calidad y con unas reglas de producción y elaboración sumamente estrictas.



Asimismo, se ha desarrollado un importante esfuerzo presupuestario y de equipo humano para lanzar la nueva **Denominación Aceite de Navarra** y la marca **Reyno Gourmet**.



Soluciones para los vinos DO Navarra

Dentro de la industria agroalimentaria merece un capítulo aparte el sector

vitivinícola. Las soluciones pasan por una reforma del propio subsector que se concretarán en el futuro **Plan Estratégico**. El vino DO Navarra contará para finales de 2009 con un Plan Estratégico, que será financiado íntegramente por el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente y coordinado por el Consejo Regulador de la DO Navarra.

En su elaboración están colaborando tanto la Administración foral como agricultores y bodegas, reunidos en el recién creado **Foro Estratégico** del Vino que ha impulsado el Gobierno de Navarra.

Pero no cabe duda que la puesta en valor del sector vitivinícola de Navarra pasa por equiparar oferta y demanda. Para reducir la cantidad de uva y mejorar la calidad de los vinos que se ponen en el mercado se han destinado 10'8 millones de euros a compensar a los agricultores que reduzcan su producción. Y para aumentar la demanda, el Gobierno de Navarra y el Consejo Regulador han puesto en marcha una **campana de marketing** que pretende difundir la riqueza de los vinos, publicitarlos entre el público joven, mejorar la imagen del rosado e identificar la DO con vinos de alta gama.

4. NAVARRA, TU REYNO GOURMET

Quince de nuestros productos gastronómicos cuentan con un importante respaldo internacional mediante certificados que avalan su calidad, como son las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas Protegidas: el Espárrago de Navarra, el Pimiento del Piquillo de Lodosa y la Alcachofa de Tudela, en lo que a verduras se refiere; Ternera y Cordero de Navarra en el apartado de carnes; Roncal e Idiazábal entre los quesos; Vino de Navarra, Vino de Rioja, Cava y Pacharán Navarro en lo que respecta a los vinos y licores;

y la nueva Denominación del Aceite de Oliva Virgen. Y, además, los Alimentos Artesanos de Navarra, la Agricultura Ecológica y la Producción Integrada.

Un jugoso y amplio repertorio de materias primas amparadas y

protegidas por un paraguas común: Reyno Gourmet, la marca creada por el Gobierno de Navarra para promocionar las Denominaciones de Calidad de la Comunidad Foral y para conseguir una imagen común que favorezca la implantación e identificación de los productos en el mercado, impulse su notoriedad y prestigio entre los consumidores, y promocio-ne una imagen unitaria, potenciando de paso su desarrollo y expansión exterior.

El Instituto de Calidad Agroalimentaria de Navarra (ICAN), es la empresa encargada de la promoción de dichos productos mediante la asistencia a Ferias, la organización de exposiciones y actos promocionales, la edición de material publicitario y otras medidas como el apoyo a la creación de nuevas certificaciones y el aumento de los productos autóctonos en los canales de distribución. ICAN se responsabiliza, asimismo, de la inspección y control de casi todos los productos con calidad certificada de la Comunidad Foral.



5.

SECTOR VITIVINÍCOLA



- ❑ La DO Navarra atraviesa un momento de crisis provocado por un claro desajuste entre oferta y demanda.
- ❑ La OCM ha destinado 9,8 millones de euros a Navarra para el arranque de 1.523 hectáreas de viñedo. Se atiende así a toda la prioridad 1 y 2 y a parte de la prioridad 3. Se han beneficiado 736 agricultores.
- ❑ Mediante la compra de derechos (1 millón de euros) Navarra ha compensado el arranque de 333 hectáreas. Se han beneficiado 385 titulares.
- ❑ El Gobierno de Navarra ha puesto en marcha en abril de este año el Foro Estratégico del vino, planteado como punto de encuentro entre todos los agentes del sector y la Administración para la búsqueda de soluciones y fórmulas que sitúen a nuestro sector vitivinícola en la senda de la ilusión y del futuro.

Ya se han conformado las mesas de trabajo, en las que hay que agradecer y reseñar la total disposición de colabo-

ración e implicación de todos los agentes implicados. En la reunión de lanzamiento del Foro (16 de abril) ya se realizaron los primeros acuerdos, como fue el de elaborar, bajo el auspicio del Consejo Regulador, el Plan Estratégico de la DO cuanto antes. El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente se ha comprometido a realizar la difícil tarea presupuestaria en estos difíciles años de crisis, a financiar el 100% del coste de realización de este Plan, para que vea la luz este mismo año.

También en ese primer encuentro del Foro, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente anunció la novedad de algunas nuevas medidas de apoyo que en estos momentos se están diseñando, como las ayudas agroambientales a viñedos viejos.

- ❑ Debemos avanzar en la orientación al mercado. El Gobierno de Navarra continuará apoyando al Consejo Regulador para cofinanciar e impulsar el Nuevo plan de marketing del vino: Nueva imagen, nuevos criterios, nuevos objetivos. Los pilares de esa promoción son: difundir la riqueza de los vinos, publicitarlos entre el público joven, mejorar la imagen del rosado y reducir la DO a los vinos de gama alta.



6. APOYO AL DINAMISMO INVERSOR PRIVADO

- ❑ **Reformas en el régimen de ayudas a industrias y cooperativas agroalimentarias, entre las que destaca la otorgación de un 5% más de subvención a las inversiones en nuevas plantas en Navarra;** un 3% adicional si las nuevas plantas están en polígonos con estructuras compartidas; y un 2% adicional si la inversión está dirigida a la diversificación de productos. Se han puesto en marcha, además, líneas de ayudas destinadas a la implantación de la trazabilidad, tanto en la industria agroalimentaria como en el sector primario.
- ❑ Modificaciones en la Orden Foral de Planes de mejora e inversiones en explotaciones:
 - Se apuesta por esta incorporación de jóvenes y se incrementan las primas a la primera instalación a conceder a los jóvenes agricultores, pasando de 55.000 a 70.000 euros, el máximo permitido por el Reglamento. Este esfuerzo presupuestario es un indicador de la apuesta del Gobierno de Navarra por incentivar de manera totalmente decidida la incorporación de activos agrarios al sector.



La crisis y el agro navarro

- Se actualizan los "Módulos de inversión" al alza, para ajustarlos a la nueva realidad del mercado.
- Se amplía la lista de maquinaria innovadora objeto de trato preferencial.
- Se han mejorado los procedimientos, suprimiendo la concurrencia competitiva e introduciendo mejoras en la graduación de incumplimientos, todo ello beneficiando al agricultor solicitante.
- Por primera vez se subvencionan en planes de mejora las adaptaciones a la normativa en los sectores intensivos (avícola, porcino...).

□ **Cumas:** se ha modificado la norma, con una mejora de las condiciones económicas, lo cual ha provocado el resurgimiento de la iniciativa inversora y el incremento importantísimo del número de expedientes.

Con las modificaciones introducidas en la convocatoria de 2008, que suponían mayores porcentajes de subvención y mayores cuantías máximas de ayuda por expediente, se ha animado fuertemente la iniciativa inversora en CUMAS, hasta el punto de que hemos pasado a una situación de insuficiencia presupuestaria en la dotación de la partida prevista. El pasado año se concedieron ayudas a 23 expedientes, sin llegar al millón de euros de subvención, con lo que sobró consignación en la partida presupuestaria, que estaba dotada con 1,5 millones de euros. Este ejercicio, sin embargo, ante una previsión de que la crisis no iba a estimular mucho la demanda inversora se dotó a la partida presupuestaria con 791.000 euros, que no

han sido suficientes para atender a los 29 expedientes presentados, a falta de unos días para que se cierre el plazo de solicitud. De momento sólo ha sido posible atender 13 expedientes.

□ **Informática:** se ha abierto una nueva línea de ayudas para la profesionalización de los productores agrarios, a través de la implantación de las TICs.



El sector agroalimentario es uno de los que mejor está capeando la crisis económica. Es el único que mantiene perspectivas de crecimiento en 2009, lo que confirma su carácter como sector estratégico para el desarrollo futuro de Navarra.

A pesar de todo, la crisis global está afectando especialmente a quienes ya venían sufriendo su propia crisis interna. Es el caso del **sector ganadero**, para el que el Gobierno de Navarra lanzó en 2007 el primer **Plan Anticrisis** de España. 18 medidas concretas, entre las que destacan las ayudas directas. Se han empleado 4 millones de euros, 1'2 más de los previstos inicialmente por el Plan, en ayudas directas urgentes de las que se están beneficiando más de 1.000 ganaderos.



El Gobierno de Navarra es consciente de que determinadas explotaciones de Navarra cumplen otro papel muy importante más allá de la producción agrícola o ganadera. Nos referimos a aspectos tan importantes como la fijación de la población en zonas rurales, mantenimiento del medio ambiente... Para estas zonas son necesarias otras políticas de apoyo, como las que se han puesto en marcha con las medidas del plan ganadero, las **medidas agroambientales, indemnizaciones compensatorias, diversificación...**

Estas explotaciones reciben estas ayudas porque cumplen fines y funciones que reclama la sociedad navarra: contribuyan a mejorar y mantener nuestro medio ambiente, a preservar el patrimonio cultural e histórico rural, a suministrar servicios de ocio y esparcimiento a la sociedad, y, en definitiva, a todas esas funciones que vienen englobadas en la denominada agricultura multifuncional.

También hay que hablar de las **medidas fiscales** dirigidas al conjunto del campo. El Gobierno de Navarra ha reducido en un 7% los módulos contributivos y un 70% la tributación de los más afectados por la crisis. En algunos subsectores, como el porcino, la reducción ha llegado al 100%. En total, se están beneficiando de estas medidas casi 25.000 agricultores y ganaderos. A esto hay que añadir otras medidas, como el fomento del empleo para los navarros que tributan por módulos y la devolución del impuesto de hidrocarburos, que ha supuesto una rebaja de 2,5 millones de euros para 4.000 contribuyentes.

En este momento ya está abierta la convocatoria 2009 de ayudas para **diversificación de actividades no agrarias**, dirigida exclusivamente a ATPs y sus familiares y la convocatoria de ayudas para la **diversificación en microempresas y cooperativas agroalimentarias**. Se prevén ayudas por valor de 1 millón de euros. Muchas de estas ayudas están resultando muy interesantes para muchos agricultores para complementar rentas con actividades que van desde el agroturismo a la venta directa o a proyectos tan originales como el de venta directa de leche de la propia explotación a través de máquinas de vending.



7 PROGRAMA DE REGADÍOS



❑ **Facilitación de la financiación de las obras de instalación de riego en parcela**

Visto el panorama financiero actual, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha introducido medidas para facilitar la financiación por los regantes de las obras de instalación de riego en parcela:

- El plazo para solicitar las ayudas se ha ampliado de 2 a 3 años
- Está previsto que Riegos de Navarra se convierta en avalista (hasta el 50%) de los agricultores y que estos le cedan el derecho de cobro de la subvención para así no tener que financiar el importe de la subvención hasta que no se cobre.
- Se trabaja para que el ICO establezca una nueva línea de crédito en Navarra.
- Se retrasa el momento de la aportación que hacen los regantes a través de la Comunidad de Regantes, al pasar de antes de aprobarse la financiación a antes de la firma del contrato de ejecución.

❑ Este año se ha cumplido el ecuador del Plan Foral de Regadíos 1999-2018, que está modificando de manera radical el campo navarro. Pretende la modernización de más de 22.000 hectáreas de regadío tradicional y la creación de 65.000 nuevas. Conlleva una inversión prevista de 1.387 millones de euros.

❑ **El Canal de Navarra** es su infraestructura más relevante. En 2008 se

puso en marcha el riego de los sectores II.1, II.2 y III en Artajona, Larraga y Mendigorria, y el pasado 26 de mayo se inauguraron los sectores IV.1, IV.2, IV.3 y IV.4, situados en las localidades de Berbinzana, Falces, Larraga, Miranda de Arga, Olite y Tafalla. Así, en este momento ya llega el agua a 13.775 HA de las más de 22.000 que conforman la primera fase, y está previsto que este porcentaje aumente hasta el 62% durante 2009.

El Canal de Navarra, una vez se complete la superficie transformada prevista (53.125 HA), generará una riqueza de más de 275 millones de euros, un 25% más del VAB agroalimentario actual, situado en unos 1.100 millones de euros, y creará cerca de 7.000 empleos en el cluster agroalimentario.

❑ En 2008 se presentó la futura Área de Riego de Tierra Estella, que permitirá regar alrededor de 7.000 hectáreas de cultivo en la falda sur de Montejurra. Este año se tramitará la Declaración de impacto ambiental, lo cual permitirá la redacción del Proyecto sectorial de Incidencia Supramunicipal.

❑ Se ha completado el 50% de la modernización de regadío prevista en el Plan. Durante 2009, se ha hecho un importante esfuerzo presupuestario de cerca de 15.000.000 de euros para encomendar la tercera y última fase del Regadío de Cortes, mientras se sigue insistiendo al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para que participe cuando menos con 5 millones en esta obra de interés para todo el valle del Ebro.



Eficacia y agilidad en los trámites

Ante esta situación económica, cobra más importancia que nunca la eficacia y agilidad de la Administración en la gestión de ayudas. Un claro ejemplo son los **pagos de la PAC**. El 94,7% de las ayudas FEAGA se abonaron en la primera semana hábil y la totalidad se hicieron dentro del plazo previsto.

Por otro lado, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha puesto en marcha el **Plan 90/90** que tiene como objetivo reducir los trámites burocráticos y facilitar su gestión. El objetivo es que el 90% de las gestiones con el Departamento se pueden realizar por vía telemática. Además, para facilitar el acceso a esta nueva vía y evitar desplazamientos innecesarios, el DDRMA está firmando convenios de colaboración con diferentes entidades para que el 90% de los agricultores y ganaderos de Navarra tengan un punto de acceso telemático en su propia localidad.

Y para que tanto el Gobierno de Navarra como el conjunto de la sociedad reciban una imagen fiel de la realidad del campo navarro, se está desarrollando el **Observatorio Agrario de Navarra**. Un instrumento que recabará datos en tiempo real y ofrecerá toda la información servicio que requieran sus usuarios.

8. COTITULARIDAD DE LA MUJER EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

Se trata de apoyar con acciones del Gobierno de Navarra la participación de la mujer en las explotaciones agrarias, una vez que a nivel nacional se ha regulado su participación como cotitulares a través del Real Decreto 297/2009, del 6 de marzo. Se trata de poner en marcha las siguientes medidas:

- Procedimiento para registrar las explotaciones con titularidad compartida por mujeres en el Registro de Explotaciones agrarias de Navarra, así como sus variaciones.
- Esta coparticipación compartida paritariamente o a través del porcentaje de participación que se estipule en la explotación asociativa se tendrá en cuenta a los efectos de imputación de derechos y obligaciones.
- Se pondrán en marcha medidas de estímulo económico para bonificar la cuota en el RETA de la Seguridad Social de las mujeres que se acojan al Régimen de Titularidad Compartida.
- En la concesión de ayudas a la primera instalación de agricultores, **las mujeres que se instalen en condiciones de cotitularidad serán consideradas con plenos derechos, con el mismo trato que se otorga a las instalaciones como socios de entidades asociativas.**

9. MEJORA DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y EFICACIA DE GESTIÓN



□ Plan 90/90

El objetivo es que el 90% de las gestiones con el Departamento se pueden realizar por vía telemática. Además, para facilitar el acceso a esta nueva vía y evitar desplazamientos innecesarios, el DDRMA está firmando convenios de colaboración con diferentes entidades para que el 90% de los agricultores y ganaderos de Navarra tengan un punto de acceso telemático en su propia localidad.

□ Ayudas PAC

- Se han incluido **en la Solicitud Única todas las ayudas posibles**. Todas las **declaraciones se presentan vía Internet**.
- Reducción de la documentación a adjuntar con la Solicitud Única y de la extensión de la Solicitud Única.
- Comunicación online de las incidencias de cada solicitante para que puedan corregirlas en el periodo de modificaciones y evitar penalizaciones.
- Las modificaciones se hacen y presentan en las entidades colaboradoras vía Internet. Los agricultores no tienen que desplazarse a las oficinas del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.
- Atención personal y telefónica en el Departamento a todos los agricultores y ganaderos que lo requieren.
- **Pago de las Ayudas Directas en fechas muy tempranas**. Navarra está todos los años entre las dos o tres comunidades que pagan más rápidamente las ayudas. El pago se puede realizar desde el 1 de diciembre hasta el 30 de junio y en la campaña 2008 el 98% de las ayudas se han pagado en diciembre.

□ PAGO ÚNICO

- **Reducción de trámites y burocracia**, mejora de la atención a los agricultores y máximo aprovechamiento de derechos de la reserva.

□ SIGPAC

- **Para 2010 se va a incorporar una capa con la zona regable** que estará disponible desde la fecha de declaración. Esta capa se alimentará con las sucesivas declaraciones de puesta en riego o actas de comprobación parcial para facilitar la cumplimentación de declaraciones en las zonas concentradas en transformación.
- **Mejora de la coordinación entre catastro y sigpac** para que la información en los dos sistemas sea complementaria y coherente.



Ante plagas y siniestros, seguridad e investigación

En Navarra los **seguros agrarios** están más extendidos que en otras regiones españolas, aunque su penetración varía según la zona. De media, en la Comunidad foral se aseguran el 70% de los frutales; el 75% de los viñedos; el 30% de las hortalizas y el 52% de los cultivos cerealistas de invierno. Se trata de una herramienta para dar garantías a los agricultores y ganaderos porque su contratación protege sus rentas ante riesgos meteorológicos y sanitarios. El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente recomienda su contratación para la totalidad de las explotaciones agrarias de Navarra y, por eso, subvenciona con 6 millones de euros al año su contratación.

Pero además, el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ejerce un exhaustivo control de las enfermedades que puedan afectar a las explotaciones agrarias. Para evitar la extensión de la enfermedad de la **Lengua Azul**, el Departamento impulsó durante 2008 la vacunación de toda la cabaña contra los serotipos 1 y 8 sin coste alguno para los ganaderos. Esta medida se ha demostrado que es eficaz porque, hasta el momento, no se han dado casos de relevan-

cia en Navarra. También se aumentaron las compensaciones para las explotaciones que tuvieran que establecer medidas sanitarias urgentes. Es el caso del vacío sanitario, cuya indemnización se aumentó hasta los 72.000 euros.

En el caso de las explotaciones agrícolas, las dos principales enfermedades que han afectado a Navarra son el Bronceado del Tomate y la **Tuta Absoluta**. El año pasado el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente dotó con 180.000 euros un plan de actuación destinado a buscar métodos alternativos de lucha, fomentar el uso de productos fitosanitarios respetuosos con la fauna auxiliar y formar al sector.



Pero además, agricultores y ganaderos cuentan con el **apoyo técnico de los ITGs**, que les asesoran sobre cómo enfrentarse a las enfermedades que afectan al campo. Un asesoramiento avalado por las diversas

investigaciones que estos institutos llevan a cabo, muchas de ellas en colaboración con otros institutos europeos, para mejorar la viabilidad de las explotaciones y reducir su impacto ecológico.

Y, por último, el sector cuenta, asimismo, con el apoyo y asesoramiento de **Riegos de Navarra**, que fomenta y lleva a cabo la implantación y mejora de los sistemas de riego como factores indispensables para el futuro del desarrollo rural de la Comunidad Foral.



10 • PRODUCCION Y SANIDAD VEGETAL



- **Controlar la difusión de plagas y enfermedades.** Regulación de actuaciones y baremos de indemnización en enfermedades de cuarentena o con problemas, Orden Foral del bronceado en 2008, Tuta en 2009, revisión de la norma de fuego bacteriano. Encomienda al ITGA por más de 150.000 € para avanzar en la investigación de métodos de lucha y control de TSWV y Tuta. OF de registro de fabricantes de fertilizantes.
- **Proyecto de gestión concertada de purines.** Ya en marcha. Intervienen ITG Ganadero; ITG Agrícola; y

Gestión Ambiental, Viveros y Repoblaciones. Financiación comunitaria en un 65%.

- **Ayuda agroambiental a la patata de siembra.** 200.000 € y un importe de ayuda por hectárea de 600 €/ha en el Pirineo y 400 € en el resto de zonas.
- **Ayuda a los plásticos Biodegradables,** prácticamente elaborada. 350.000 € y una ayuda entre 150 y 250 €/ha, como complemento a los programas operativos.



11 PRODUCCION Y SANIDAD ANIMAL



❑ **Plan de actuaciones urgentes contra la crisis ganadera.** Compromisos cumplidos con puntualidad y eficacia, y con una tramitación de solicitudes simplificada al máximo. Desde el anuncio del plan, en poco más de 12 meses se pusieron en marcha y se ejecutaron las ayudas por minimis a la ganadería (1,7 millones de euros en 2007), la bonificación de créditos para porcino y cunícola (en 2008), los sistemas ganaderos sostenibles (2 millones de euros en 2008 y 1,7 millones de euros en 2009), el incremento hasta el máximo comunitario de los seguros de retirada, el incremento de las ayudas IC para ganaderos (en 2008 y 2009), exención de tasas por guías y crotales, reducción de módulos en IRPF, etc.

❑ **Nuevas ayudas a la ganadería.** El Gobierno Foral va a aplicar en Navarra, con nuestros presupuestos, las ayudas del Ministerio (el "Ferrari") para compensar las primas que no aprobó Bruselas en las ayudas a sistemas ganaderos sostenibles (prima por raza autóctona y por IGP). Son 350.000 € en 2009, lo que hace que entre esta medida y sistemas sostenibles en 2009 se pagarán 2.050.000 €, es decir 50.000 € más que en 2008. Se pretende que la puesta en marcha de esta ayuda permita acceder a los fondos de la PAC para el ovino vía artículo 68.

❑ **Lengua azul:** Cada campaña le cuesta al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente cerca de 1 millón de euros. Actuaciones con la mayor rapidez y eficacia que han permitido que en Navarra, a diferencia de Francia o de otras Comunidades, la incidencia de la lengua azul haya sido mínima. Todo el censo de vacuno y ovino está vacunado y se empieza a re-vacunar con vacuna bivalente (1-8). Pioneros en la comunicación al Ministerio y a la Comisión de Farmacovigilancia las reacciones adversas. Hay un protocolo de recepción de quejas a través de ITG-Sanidad Animal. Tras dos años de vacunaciones de urgencia, en esta campaña los ganaderos ya pueden vacunar cuando les resulte más conveniente.

❑ **Aprovechamientos en vivo de buitres:** El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente ha puesto en marcha la creación de una red de Puntos de Alimentación Suplementaria de Aves Necrófagas (PASAN), suministrados por un gestor autorizado de octubre a junio. Para finales de 2009 está previsto que haya 14 Puntos de Alimentación.

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente indemniza a los ganaderos en los casos en los que se demuestra que ha existido aprovechamiento de animales vivos por parte de

los buitres. Los análisis son realizados por la Facultad Veterinaria de Zaragoza, el laboratorio especializado en vida silvestre más prestigioso de España. La toma de muestras para su posterior análisis se produce en un plazo no superior a las 4 horas desde la reclamación oficial por parte del ganadero.

Se recuerda al ganadero que en caso de "ataque" hay que llamar a emergencias ambientales (112) o al guarderío de la zona y tapar el animal siempre que se pueda y que, asimismo, puede contratar un "seguro de vida" para su cabaña que cubre todas las contingencias, incluida la muerte por buitre (frío, caída por un barranco, ataque de perros...), y que está subvencionado al 61%.

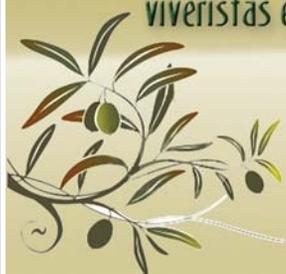
❑ **Plan estratégico del sector ganadero:** Se pretende finalizarlo antes de año.

❑ **Reorientar las actividades de ITG Ganadero** hacia un modelo de asesoramiento en gestión basado en indicadores técnico-económicos. Modelos de chequeo-diagnóstico y modelos de corrección y mejora.

❑ **Reducción de trámites:** Puesta en marcha inmediata del documento que sustituye al certificado veterinario, de forma concertada con el Departamento de Salud. ■

VIVEROS TIRSO AGUIRRE

viveristas especializados en arboles frutales



OLIVOS: Arbequina IRTA i-18, Arróniz, Empeltre, Redondilla de La Rioja, Royuela de La Rioja, Hojiblanca, Manzanilla Fina, Negral de Sabinán, Gordal Sevillana.

ALMENDROS: Guara, Ferrañes, Ferraduel, Lauranne, Soleta (R), Belona (R).



PERALES: Conferencia, Blanquilla, Rocha, Abate Fetel, Ercolini, Willians, Limonera. etc.

MANZANOS: Gala Schniga (R), Fuji Kiku-8 Brak (R), Golden, Reineta Blanca y Gris, etc

CIRUELOS: grupo REINA CLAUDIA.

CEREZOS, ALBARICOQUEROS: Novedades.

EN SIGFITO LOS DETALLES MARCAN LA DIFERENCIA



SÓLO PODEMOS RECOGER ENVASES CON NUESTRO LOGOTIPO

¿ERES UN BUEN AGRICULTOR?

NO

- Tiras todo tipo de envases en el contenedor de Sigfito
- Entregas envases sin logotipo de Sigfito en los centros de Sigfito arriesgándote a una multa
- No gestionas otros envases y residuos como indica tu Comunidad Autónoma

SI

- Diferencias los envases Sigfito de los que no lo son
- Depositas en el contenedor todos los envases vacíos con el logotipo de Sigfito y sólo éstos
- Gestionas otros envases y residuos como te han indicado en tu Comunidad Autónoma

SIGFITO TE AYUDA A SERLO

UTILIZA FITOSANITARIOS CON EL LOGOTIPO DE SIGFITO Y TE EVITARÁS PROBLEMAS

EXISTE UN PUNTO DE RECOGIDA SIGFITO CERCA DE TI, BÚSCALO EN www.sigfito.es

 **SIGFITO**
AGROENVASES, S. L.